

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 450 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 350 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Lamentos estériles

Con motivo de la noticia que han dado los periódicos de que trescientos emigrantes, contratados por una compañía yanqui para las obras del ferrocarril central de Cuba, han salido del puerto de la Coruña con rumbo a la Habana, vuelven a reproducirse los lamentos sobre los tan repetidos inconvenientes de la emigración, y sobre los tristes desengaños que casi siempre padecen los que, por buscar mejor fortuna, empujan su causa.

Estos lamentos no se leen sólo en la prensa española, sino en la de todos los pueblos de Europa, lo cual no es obstáculo para que la emigración continúe, aun en aquellos países como Alemania e Inglaterra, donde son tan manifiestos los progresos de su industria y de su riqueza.

La emigración, en vano la han intentado impedir algunos Gobiernos. Por cima de todas las barreras y de todas las restricciones, quien se siente mal en su patria de nacimiento, aspira a mejor estado, cruza los mares y salva las distancias.

Son ya demasiado antiguas las corrientes de emigración, y se han creado tantos intereses para que la Administración pueda atajar los pasos de los que desean mejorar de condición.

Cierto que en la mayoría de los casos la desilusión es terrible, y las penalidades muy grandes; pero no puede creerse que personas y familias en regular situación, afrontan las penalidades de un viaje largo y las incertidumbres de vivir por el solo gusto de mudar de domicilio.

Mientras no haya trabajo fácil en los pueblos; mientras la vida sea cara; mientras se coma y se beba mal; mientras la Administración sea un azote en vez de un tutor cariñoso, la emigración será inevitable.

El día en que los Gobiernos y las Sociedades alcancen el desideratum de que las clases pobres vivan mejor; el día en que la tierra y el trabajo den elementos de vida a toda la población, por exuberante que sea, la emigración habrá disminuído.

Mientras tanto, se impone como necesaria é inevitable, y en ocasiones hasta suele ser un bien, cuyas consecuencias favorables recoge la madre patria.

LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Medidas de desinfección

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando medidas sanitarias para combatir las enfermedades infecciosas.

El doctor Falido merece ciertamente sinceros elogios por este decreto, que representa un avance en el camino emprendido por la dirección general de Sanidad para conseguir el mejoramiento de las condiciones sanitarias y la disminución de la cifra de la mortalidad en España, vitales asuntos a los que por desgracia no siempre y en todas partes se ha prestado la atención que merecen.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Es obligatoria la declaración a la autoridad municipal de los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, tifo, fiebre tifoidea y tuberculosis. La autoridad podrá extender temporalmente esta declaración a otras enfermedades cuando lo crea necesario.

La declaración de las enfermedades infecciosas obliga a la orden siguiente:

1.º Al médico que presta la asistencia facultativa.

2.º Al jefe de familia a quien pertenece el enfermo; al individuo a cuyo nombre figure el empadronamiento, la casa donde éste habita, o al jefe superior del establecimiento, sea cualquiera la clase de éste: religioso, industrial, comercial, etc.

3.º A la persona que cuida del enfermo.

Cualquiera otra persona puede hacer también esta declaración.

La falsedad deliberada en el diagnóstico y la ocultación de la enfermedad se castigará por los alcaldes conforme a sus facultades. La certificación falsa, y en caso de graves consecuencias para la salud pública, motivará que las autoridades administrativas pasen el tanto de culpa a los tribunales ordinarios para que procedan a lo que haya lugar.

Los Ayuntamientos de las capitales de provincia y los de las poblaciones cuyo censo exceda de 20.000 habitantes, procurarán montar un negociado de Sanidad, donde se registren y despaquen, además de otros motivos referentes a la salud pública y al empadronamiento sanitario de

las viviendas, cuanto concierne a la declaración de enfermedades infecciosas y al empleo de los medios desinfectantes.

En las poblaciones donde haya hospitales concurrencios, el Ayuntamiento procurará habilitarse de carruajes adecuados para transportar los enfermos infecciosos, lo cual se prohibirá en absoluto hagan los vehículos destinados al servicio público, bajo multa de 5 a 25 pesetas.

Siempre que sea usado un carruaje para dicho servicio, será inmediatamente desinfectado.

Será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desahucados, los cuales no deben ser alquilados por el público sin que tengan en la puerta un sello municipal que acredite haber sido desinfectado convenientemente.

Queda prohibido lavar en lavaderos públicos y de vecindad ropas contaminadas con secreciones de enfermos infecciosos ó que hubiesen servido para uso de éstos, sin previa desinfección de las mismas.

Los servicios de desinfección y el transporte de enfermos en carruaje adecuado, serán gratuitos.

Finalmente, se dictan disposiciones penales contra los contraventores de los anteriores preceptos.

También publica hoy la Gaceta una circular de la dirección general de Sanidad, en la cual se prescriben a los Ayuntamientos y a las familias instrucciones para la práctica de la desinfección.

MITINS OBREROS

En Barcelona

Barcelona 3.—Se han reunido los albañiles para protestar de la conducta seguida por algunos compañeros durante la última huelga.

En la reunión se ha protestado contra el proyecto de ley de huelgas.

Los cerrajeros y mecánicos han celebrado un mitin para pedir la jornada de ocho horas.

Los grabadores y estampadores han acordado declararse en huelga.

También han celebrado reuniones los lampistas, ebánistas y hojalateros.

En el local La Serpiente también han celebrado un mitin de propaganda socialista los latoneros.

Exhibió el Sr. Lerroux, quien ofreció combatir en el Congreso la ley de huelgas.

Su discurso fué breve, por encontrarse enfermo el diputado republicano.

Los socialistas preparaban para esta noche un mitin en el que se protestara contra el proyecto de ley de huelgas.

Como había al mismo tiempo otros varios mitins obreros, se ha suspendido el de los socialistas hasta el miércoles.

En Alicante

Alicante 3.—En el Circulo Obrero se ha celebrado un mitin socialista para protestar contra la reforma de la ley municipal.

El compañero Verdú abogó porque los asociados tengan representación en los Ayuntamientos y en las Cortes para lograr una administración seria y honrada.

El compañero Verdes Montenegro, catedrático de Filosofía, atacó el proyecto de D. Alfonso González sobre las huelgas.

Dijo que es irracional conceder condiciones de diputado a quien le faltan para ser concejal.

Combate el proyecto de reforma de la ley municipal por su significado.

Los trabajadores—añadió—deben protestar, manifestando ante la opinión pública su deso de que no prospere el proyecto.

Terminó el mitin acordándose por unanimidad protestar contra la reforma de la ley municipal, acudir a las elecciones y votar al compañero Sierra.

En la Coruña

Coruña 3.—En la Plaza de Toros se ha celebrado el anunciado mitin obrero de carácter regional.

Comenzó el acto a las tres de la tarde, con asistencia de unas 2.000 personas próximamente.

La Guardia civil de los pueblos cercanos, que había sido reconcentrada, se hallaba dispuesta para cualquier eventualidad.

En torno de la presidencia del mitin se situaron los representantes de las distintas agrupaciones obreras de Galicia.

Comenzó el mitin leyéndose adhesiones de las Sociedades obreras de Vigo, Villagarcía y Pontefrada.

Hablaron varios oradores, pidiendo que se eleve una exposición a la Reina solicitando la libertad de los presos y confinados y el sobreseimiento de las causas instruidas por los sucesos de la Coruña.

La nota del mitin ha sido la presentación de la oradora Concepción Miranda, sastra del Ferrol.

Excitó a la propaganda energética en el taller y en la fábrica, y reclamó la presencia de las mujeres a estos actos, a donde—dijo—deben llevarlas sus maridos, en vez de dejarlas ir al rosario y a la novena.

Dejóse—continúa—de la mansedumbre, la cordura y la humildad que os piden los curas y los gobiernos para lograr sus fines. Lo que hace falta es la rebelión y la protesta. El Hércules verdad es el pueblo.

Aconseja a las mujeres que no cobijen a sus maridos en caso de huelga. Insiste en que deben emplearse medios violentos. Algunos oradores pidieron la huelga general.

Acordóse celebrar el próximo domingo un nuevo mitin.

El acto terminó al anoecer y reinó en él el orden más completo.

A la salida, los concurrentes disolvieronse pacíficamente.

FERROCARRILES DE VÍA ESTRECHA

La Comisión permanente de los ferrocarriles de vía de un metro visitó el sábado último al señor ministro de Obras públicas, con objeto de exponerle las ventajas de que el ancho de vía para el proyecto de ferrocarriles secundarios sea el de un metro, fundándose, entre otras razones im-

portantes, en que las líneas de 0 75 no satisfacen las necesidades del tráfico; por que existen ya en España 5.000 kilómetros de ferrocarriles de vía de un metro, la mitad de ellos en explotación y construcción, y por que el establecer tres ó más anchos de vía produciría inútiles y costosos trasbordos, inconvenientes graves que habrían de recargar considerablemente el coste de los transportes.

También expuso la comisión que al dar la preferencia para la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios a determinadas empresas, crearía un monopolio que impediría el desarrollo de la riqueza nacional y estaría en oposición con la justicia y la libertad.

El Sr. Villanueva abogó por las vías de 0 75, que en su opinión tienen la ventaja de que no puedan hacer competencia a las grandes empresas de vía normal, hoy establecidas; pero que, sin embargo, estudiara el asunto, y recomendó a la comisión que le ayudasen a que dicho proyecto fuera ley, mediante las modificaciones que se creyesen justas a favor de los intereses creados.

Como resultado de esta conferencia se ha convocado a la Asamblea de ferrocarriles de vía de un metro para el día 20 del corriente.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Proclamación de candidatos y nombramiento de interventores

Presidida por el Sr. Aguilera, se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento, en segunda citación, la Junta del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores.

Los candidatos que han pedido la proclamación son innumerables; pero como la mayoría lo han sido sólo para el efecto de poder dar su representación a los que se presentan a la lucha, daremos solamente los nombres de éstos.

Palacio

Una vacante. Se presentan el liberal señor Sánchez Anido y el republicano don Enrique Listán.

Universidad

Tres vacantes. Aspiran a ocuparlas nada menos que nueve candidatos; los señores D. Natalio Rivas y D. Julio Abri Ochoa, ministeriales; D. Tomás Proo y D. Mariano Moreno, liberales independientes; D. Justo Morayta, de Unión republicana; González Sanz, republicano federal; Malato y Pino, silvelistas, y Morato, socialista.

Hospicio

Cuatro vacantes. También en este distrito abundan los candidatos, pues se presentan 10 a la lucha.

Estos son los Sres. D. Felipe Ovito, don Federico Bas y D. Melitón Quirós, ministeriales; D. José Fernández de la Coadra, D. José Gayo y Bueno y conde de Oñativia, liberales proclamados por el comité; D. Enrique Chavarrí, romerista; D. Emilio Menéndez Pallarés, republicano federal; Molina Candelero, teatinista, y Quejido, socialista.

Buenavista

Tres vacantes. Lucharán los señores marqués de Tovar y D. Manuel Fornos, ministeriales; marqués de Portago, silvelista; D. Amado Basullo, republicano; y don Romualdo San José, de la Unión Nacional.

Centro

Tres vacantes. Nueve candidatos se las disputan: Los Sres. D. Juan José Alvarez y D. Nicolás Martín, ministeriales; D. Leopoldo Gálvez Holguín, romerista; marqués de Cubas, por la Asociación de Proprietarios; Castro y Saizgas, liberales independientes; Cao, republicano de Unión; Latorre, republicano federal; Vilasante, republicano progresista, y Espina, socialista.

Congreso

Cuatro vacantes. Aspiran a ellas los señores Gurich y Barillo y Arroyo Aldama, ministeriales; Mauri, silvelista; Sáez y Romillo, de la Cámara de Comercio; D. Ramón Gabriel, de la Unión Nacional, y Seguí, republicano.

Hospital

Dos vacantes. Se presentan los señores D. Adolfo Suárez de Figueroa, ministerial; D. Ricardo Fernández Pérez de Solo y don León González, romeristas; Casanova, republicano de Unión, y Corona, republicano federal.

Incluso

Una vacante. Solo hay lucha por haberse retirado otros candidatos, entre los señores González Iribas, liberal, y el republicano Sr. Catalina.

Latina

Una vacante. Luchan los Sres. Díez Viciario y Fraile, ambos liberales. El primero proclamado por el comité del distrito.

Audiencia

Cinco vacantes. Se las disputan doce candidatos: los Sres. Vázquez Arias, Campillo y Estelat, ministeriales; Echevarría (D. Juan), liberal independiente; D. Tomás Minuesa de los Ríos, D. Gustavo Ruiz y Gómez Avila, romeristas; Hernández y Rodríguez de la Cruz, republicanos, y Pablo Iglesias y Matías Gómez, socialistas.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La Liga contra la paz.—Reunión tumultuosa

Londres 3.—La Liga democrático-nacional hizo un llamamiento a sus afiliados para verificar una reunión contra la guerra y en favor de la libertad de la palabra.

La reunión, proyectada para esta tarde en Peckhamie, no se ha podido celebrar por haberse organizado una formidable contramanifestación, que ha ocasionado un religioso chequeo entre los individuos de uno y otro bando.

Los miembros de la Liga tuvieron que retirarse protegidos por la policía.

Un individuo de la misma, el cual se suponía que había herido de una puñalada a un contramanifestante, fué arrojado al suelo y pisoteado por la multitud.

Los contramanifestantes, que quedaron dueños del terreno, votaron un Mensaje,

dirigido a Chamberlain, en el que se pide se castigue a los traidores, rebeldes y partidarios de los boers.

Un primo de Botha

Londres 3.—Christian Botha, primo del general en jefe, ha caído prisionero en Newcastle.

Lo que dice Mr. Asquith

Londres 3.—Mr. Leeds Asquith, importante político del partido liberal y conocido por sus declaradas tendencias imperialistas, ha pronunciado un discurso de crítica de la guerra.

Expuso por advertir que se guardaría muy bien de decir una palabra que pudiese desalentar a los ingleses y animar a los boers.

Aun reconociendo que el gobierno no ha buscado una guerra que lleva consigo formidables peligros y que es necesario llevar a feliz término, Mr. Asquith critica y censura con dureza los errores del gobierno.

En cambio, aprueba la conducta que han seguido en la guerra los generales ingleses, incluso la medida de organizar campos de reconcentración.

Al terminar su discurso Mr. Asquith expresó la esperanza de que la guerra terminará pronto, y expuso su deseo de que se transforme la administración militar cuanto antes sea posible.

Regajo regio

Londres 3.—La reina Alejandra, esposa de Eduardo VII, tiene el proyecto de enviar un regalo por Navidad a los soldados que pelean en el Sur de África.

Consistirá el regalo presente en millares de pipas de madera con montura de plata, llevando grabadas las armas reales.

DE MARRUECOS

Las reclamaciones de España

Tánger 3.—El Sultán ha firmado el Protocolo para resolver todas las reclamaciones pendientes con España.

En este documento se propone satisfacer una indemnización de 200.000 pesetas, y además que se nombren un delegado español y otro marroquí, encargados de apreciar el fundamento de las reclamaciones, y aquellas que dichos delegados consideren justas, serán religiosamente pagadas.

Propónese igualmente que ambos delegados comiencen su misión en Tánger, acabando en los puertos de la costa, con objeto de que todas las reclamaciones queden sueltas.

Una vez considerada justa una reclamación, el gobernador del pueblo a que correspondía firmará un cheque, el cual se hará efectivo a seis meses fecha.

LOS OBREROS CATÓLICOS de Barcelona

Barcelona 3.—Tres mil obreros católicos han celebrado esta noche una velada en honor del Cardenal Casañas.

El presidente del Centro moral de la villa de Gracia ha pronunciado un discurso en el que empezó censurando la persecución de que son objeto los católicos, a su juicio.

Aplaudió el que los verdaderos católicos se unan contra la masonería.

Propuso la fundación de un diario católico de gran circulación; excitó a todos los católicos a votar en las próximas elecciones en favor de los católicos regionalistas, y terminó sosteniendo la necesidad de llegar a perder hasta la vida en defensa de las órdenes religiosas.

El presidente del Centro Obrero de la Barceloneta habló también para decir que solo la Iglesia ha resuelto el problema social.

Defendió a los antiguos gremios, de los que dijo que preocupábase con gran solitud del bien de la clase obrera.

El Cardenal Casañas reunió los discursos, diciendo a los obreros que desconfían de los cantos de sirena, con que algunos les empujan a la perdición, y vuelvan los ojos a la Iglesia, única que se preocupa de la clase obrera.

Los patronos—dijo luego—deben considerar a los obreros, y darles el jornal necesario para vivir con modestia; y los obreros, a su vez, deben respetar a los patronos y no defraudarlos.

Censura el trabajo de las mujeres y de los niños; comenta las frases del Evangelio, en que se ponen de relieve las dificultades que han de vencer los ricos para salvar su alma, y termina recordando que Jesucristo fué obrero de Galilea.

El discurso del Obispo fué acogido con grandes aplausos y vivas al Papa Rey y al prelado catalán.

CULTURA NACIONAL

Escándalo en la Plaza de Toros de Zaragoza.

Zaragoza 3.—En la Plaza de Toros ha habido un escándalo monumental, por no satisfacer al público el espectáculo.

La protesta fué ruidosísima.

El redondel se llenó de espectadores, los cuales sujetaron a la vaca que se capataba, matándole a puñaladas.

Después la sacaron de la Plaza, dejándole en la calle de la Escopetería.

Los guardias civiles intentaron disolver los grupos, no consiguiéndolo a pesar de sus esfuerzos.

Dentro de la Plaza, los espectadores que man papales y la gradería de madera, que afortunadamente no llega a incendiarse.

El anillo se llena de tableros, barreras, portezuelas, contrabarreras y otros proyectiles.

Los guardias, tras largos esfuerzos, consiguen despejar el redondel.

Un numeroso grupo se dirigió a la casa del empresario, en la calle de Alfonso, apedreando la fachada, rompiendo los cristales, arrancando el cartel y el bastidor de madera que incendiaron.

Se dirigieron después al teatro circo Pignatelli, de la misma empresa, y destruyeron también la cristalera, los focos eléc-

tricos y farolas, intentando forzar la puerta para penetrar en el interior del edificio. Algunos parejas de la Guardia civil y numerosos agentes de orden público siguieron a los revoltosos, logrando dispersarlos.

BLANCOS Y NEGROS

Incidente curioso

Londres 3.—Con motivo de la campaña que han emprendido los americanos contra los negros, los yankees blancos, que en número de 63 habitan en el hotel Saint-Ermin, de esta Metrópoli, pidieron al dueño que expulsase del establecimiento a cuatro viajeros negros que vivían en dicho hotel.

El propietario, Mr. Richardson, contestó a tamaña pretensión expulsando de su casa a los 63 blancos y recordándole que la reina Victoria se había dignado recibir al predicador negro Booker Washington, cuya recepción por el presidente Roosevelt ha causado tanto escándalo en la supuesta democracia americana.

Ayer noche recibió Mr. Richardson una hermosa copa de oro que la regala la colonia de yankees negros residentes en Inglaterra.

Al darle las gracias añadió Richardson:

«En vuestra democracia sólo hay un demócrata, el presidente Roosevelt, que trata a todos los hombres por igual, manda a sus hijos a la escuela pública, y cuya mujer presta en vestir 60 libras anuales, mientras mi señora Yerkas acaba de pagar 5.000 libras de derechos por los trajes que ha comprado en París para la estación de invierno.»

La prensa elogia a Mr. Richardson.

CORREO DE CANARIAS

El general Linareo.—Congreso en preparación

Cádiz 3.—Ha llegado, procedente de la Habana y Canarias, el vapor Cádiz, con 103 pasajeros para Cádiz y Barcelona, sin novedad.

El general Linareo, que venía en el citado vapor, fué recibido a bordo por el gobernador civil.

Según dice el general, el viaje ha sido muy molesto, pues estuvo tres días embarcado en el Villaverde, fundado en Canarias, sin salir a causa de la cuestión pendiente entre los fogoneros.

El trasatlántico Cádiz tomó los pasajeros y la carga del Villaverde.

Linareo ha visitado las siete islas del grupo de Canarias. Permanecerá aquí hasta que mejore el tiempo y se embarcará después en el Pílagos para visitar Tánger, Ceuta y Algeciras.

Más tarde se propone visitar las Baleares, Orán, Argel y Túnez.

Hasta la fecha no ha decidido cuándo regresará a Madrid.

En el hotel de Francia, donde se hospeda, le han visitado los generales duques de Nájera y Pavía y los coronales jefes de la guarnición.

Ha llegado de Canarias D. Rafael Ramírez Doroteo, representante de la comisión Agrícola, Sociedades económicas y otras corporaciones de Canarias, para verificar, de acuerdo con los representantes de otras provincias de España, los trabajos preliminares del Congreso iniciado por la Sociedad Económica de Las Palmas, que tratará de varias cuestiones, entre ellas las referentes a educación, obras públicas y riegos.

Mañana marchará para Sevilla, Córdoba y Madrid.

LOS AMORES DEL LORD INGLÉS

Los peritos calígrafos

El juez de instrucción, Sr. Rodríguez Llera, el escribano Sr. Moreno y los peritos Sres. Muñoz Rivero y Cuéllar, se personaron ayer en el despacho parroquial de la iglesia de San Millán.

El objeto de esta visita era cumplimentar la diligencia que ayer anunciamos: examinar por los peritos calígrafos los libros del archivo de los tres ó cuatros años en que se debió cometer la falsificación.

Los Sres. Muñoz Rivero y Cuéllar hicieron un detenido estudio de ellos, dejando separados algunos tomos, en los que hallaron documentos extendidos con letra de gran parecido—a primera vista—a la de la partida objeto de este sumario.

Estos libros serán objeto de nuevo y detenido estudio por los peritos, que emitirán el oportuno informe.

El maestro Oliva en Gibraltar

Dicen de La Línea:

«Se habla mucho aquí y en Gibraltar del asunto del embajador y la bailarina.

Se recuerda que hace cuatro años llegaron a ésta el maestro de baile Manuel Guerrero y otros artistas de la compañía Oliva, con objeto de declarar sobre este asunto.

Estos individuos, según se asegura, se hospedaron en el hotel Continental, por cuenta de un personaje inglés, que, además de pagar sus cuentas, gratificó con espléndidas dietas y les abonó el viaje en primera de ida y vuelta.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Hoy, como día de San Carlos, han celebrado sus fiestas el Principado de Asturias; las duquesas de Montellano y Nájera; las marquesas de Casariego y Videa de Villadarias; las condesas de Campo Giro, Val del Aguilá y de Moriana, y otras distinguidas personas.

El conde de Valdellagrana ha dado en Mudela una gran cacería, a la cual han sido invitados, entre otros, los duques de Prim, Arón, y Castillejo; marqués de Villamayor, Ivanroy y Villaviciosa de Asturias.

Han regresado a Madrid los duques de Valencia y los marqueses de Valdeazarrazo.

Los ternos segundo y tercero del teatro Real tienen este año un abono muy bonito.

Mañana es la inauguración.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los dependientes de comercio de Portugal

Operto 3.—Los dependientes de comercio de Portugal han terminado hoy la celebración de su Congreso...

El Congreso ha acordado pedir al gobierno que dicte una disposición obligando a los comerciantes e industriales que establezcan el descanso en un día de la semana...

Acordó, además, que el segundo Congreso se celebre en Lisboa, y establecer un Montepío y no Bolsa del Trabajo.

Inauguración de un monumento

París 3.—El ministro de las Colonias, Sr. Decrais, se ha trasladado en la mañana de hoy a Varize, departamento de Eure y Loira, para presidir la inauguración del monumento conmemorativo de los muertos en 1870.

En el discurso pronunciado en aquel acto dijo que la nación se honra al honrar a sus muertos y que cuando esta nación permanece fiel a sus instituciones y prodiga al ejército su confianza y su amor, puede considerarse el porvenir con completa tranquilidad.

Los socialistas franceses y el ejército.

París 3.—La prensa radical socialista alardea de los progresos que sus ideales han logrado entre el ejército, y expone la evidencia de que, caso de ocurrir un conflicto, los soldados franceses no harían armas contra el pueblo.

El gobierno tiene a la vez la seguridad de que por nada ni por nadie padecerá la disciplina militar, ni encontrará eco en el ejército predicaciones socialistas.

Los duques de Cornualles

Londres 3.—Los periódicos publicarán mañana el texto de los discursos cambiados por el rey y el duque de Cornualles en el banquete de bienvenida.

El rey lamentó la prolongación de la guerra y manifestó la esperanza de una paz próxima. Cree que el viaje del duque de Cornualles contribuirá a estrechar los vínculos de las colonias con la metrópoli.

Atentado contra la Emperatriz de China.

Pekín 3.—Anuncian los misioneros que un individuo armado con una pica trató de asesinar a la Emperatriz de China cuando se dirigía a Honang Fu. La soberana resultó ileso; pero uno de sus criados quedó muerto.

El asesino perdió también la vida, víctima de un saqueo.

El embajador de España

París 3.—El embajador de España, señor León y Castillo, ha salido para Biarritz y Madrid.

Durante su ausencia se encarga de la embaajada el marqués de Novallas.

Otra huelga general

Brest 3.—Reunidos en la mañana de hoy en número de 3 500 los trabajadores del puerto, votaron una orden del día preconiando la huelga general como medio de alcanzar satisfacción a sus aspiraciones.

LA MARQUESA DE LINARES

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real se ha celebrado hoy, a las diez y media, solemne funeral en sufragio del alma de la caritativa y bondadosa marquesa de Linares.

Por el decaer de su alma han sido también aplicados los funerales y misas rezadas que se han celebrado hoy en las parroquias de Loeches, Torrelaguna, Gaión, Azután (Toledo), Vozdemarban (Zamora), Villagordo, Beas de Segura, y en las de Santa María y San Francisco de Linares (Jaén), Zarauz, San Lorenzo el Real de Burgos; San Juan Bautista, de Toledo; San Andrés, de Segovia; Nuestra Señora de la Concepción, de Rorrio, y en la de L'anteno.

«Sónnica la Cortesana»

Hoy se ha puesto a la venta en todas las librerías la última producción del ilustre novelista Blasco Ibáñez, que tiene por título el que encabeza estas líneas.

En esta nueva obra, el Sr. Blasco Ibáñez pone de relieve sus grandes condiciones de escritor y de observador.

UN DRAMA DE LA MISERIA

La realidad presenta a veces hechos que dejan atrás a los más dramáticos que se citan en las novelas. El ocurrido ayer en la calle del Ave María pertenece a esta clase.

Hé aquí los antecedentes del hecho: El 24 de Julio último los periódicos dieron cuenta de haber puesto fin a su vida el capitán del ejército D. Julio Moreno y Molina.

El Sr. Moreno había servido en Puerto Rico, y al perderse la isla regresó a España cargado de familia y de necesidades, que aumentaron al establecerse en Segovia y crecerían al ser trasladado a Madrid.

El Sr. Moreno tenía esposa y nueve hijos, la mayor una señorita de veintidós años y la menor una niña de cinco meses. Desde la muerte del desgraciado capitán, su esposa, doña Rosa Quiñones y Rodríguez, siguió que todo su ser se desequilibraba, que su cerebro sufría alteraciones perturbadoras y que hasta la sangre se escapaba de su cuerpo en espantosas hemorragias, precursoras de rápido y fatal desenlace.

El cuartito bajo de la casa núm. 30 de la calle del Ave María fué el purgatorio de aquellos 10 desventurados, donde dos bellas y virtuosas muchachas, Aurora Moreno, la mayor de las huérfanas, y su hermana Eloísa, de diecinueve años, acudían a las amarguras de todos, supliendo con industrial habilidad lo que el destino les negaba.

Por fin, la pobre madre no pudo vencer ni su dolor ni sus dolencias, y comenzó para ella una más larga agonía, la última. Al propio tiempo Eloísa caía atacada por el tífus.

El viernes por la tarde succumbió doña Rosa; pocas horas después su hija dejaba de existir.

Entre tanto, quedaba la hija mayor presa de horribles accidentes, que se teme la hagan perder la razón, y otros siete niños que no poseen más amparo que la caridad pública: Lucía, de diecisiete años; Julia, de catorce; María, de trece; Julián,

de once; Felipe, de diez; Arturo, de seis, y Concha, de ocho meses.

El entierro de la madre y de la hija fué costeado por un corenel amigo de la familia, que se ha negado a revelar su nombre.

Entre algunas personas caritativas se abrió ayer una modestísima suscripción, para que los huérfanos puedan trasladarse a otro cuartito más humilde y no se agrave su situación, quedándose no sólo sin pan, sino hasta sin techo donde cobijarse.

La aristocracia inglesa

El conde Russell se casa

El conde Russell, de cuyo proceso por bigamia habló la prensa de todo el mundo, ha cumplido los tres meses de cárcel que le impusieron los tribunales ingleses, y está ya en aptitud legal de casarse con la mujer que abandonó en los Estados Unidos.

Anteayer se publicaron los edictos de su matrimonio con miss Mollie Cooke, y ayer habrá salido el famoso galanteador, en compañía de su tercera mujer, para sus posesiones del condado de Sussex.

El shoking inglés ha subido de punto con tal escándalo legal, y las señoras de la City se han juramentado para no admitir en sus tés a la flamante condesa.

EL INTERIOR ESPAÑOL

en la Bolsa de París

Dice El Economista que se hacen gestiones para que se cotice nuestro interior 4 por 100 en la Bolsa de París, y según nos dicen están bien dispuestos los que han de facilitar su introducción.

Ahora, aunque está admitido y figura en el cuadro de cotización, no hay operaciones.

«Aunque comprendemos —añade— las dificultades que ha de encontrar y la resistencia que puede ofrecer aquel mercado, creemos que podían vencerse, y que si se consiguiere en proporción algo considerable, sería muy conveniente como medio para crear un papel de arbitraje y regularizar el precio del oro.

El momento para esta entrada del interior español en la Bolsa de París es, además, muy oportuno, porque cuando se apruebe definitivamente el proyecto de unificación de Deudas y las Cubas que hay en el extranjero se convertirán forzadamente en el interior, quedará una cantidad importante de éste en poder de extranjeros, y conviene, para evitar su venida a España, que haya en la Bolsa de París campo para negociarlo.»

Visita de M. Loubet al Zar

El presidente de la República francesa, M. Loubet, devolverá el año próximo al Zar la reciente visita.

Hará Loubet su viaje en el mes de Junio venidero, después de la Pascua rusa; y así como el Zar visitó las tres poblaciones francesas de Dunkerque, Compiègne y Reims, el presidente de la República visitará Cronstadt, Peterhoff y Moscú. Lo mismo que hace poco, y en honor del Zar, hubo en Francia una gran revista de tropas, Alejandro II prepara, en obsequio de Loubet, unas grandes maniobras militares.

El presidente estará en Rusia unos quince días, y le acompañarán en el viaje el ministro de Negocios, Delcassé, y Burgence, el generalísimo que mandó la revista de Reims.

Loubet se embarcará en Libau, donde le aguardará la escuadra.

LOS TEATROS

Real

Mañana martes tendrá lugar la inauguración de la temporada, poniéndose en escena la hermosa obra de Wagner Siffredo, tercera parte de la tetralogía del insigne maestro alemán.

Debutará en la citada ópera la eminente diva Teresa Arkel y el tenor Dufrieh, tomando también parte en la representación la señorita Tinouh y los Sras. Pini-Corsi, Aynsto, Puigquer y Verdaguer, ya aplaudidos del público madrileño.

Dirigirá la ópera el notable maestro alemán Ernesto Kunwald, que ha dedicado largos años de estudio al repertorio de Wagner, llegando a dominar de modo acabadísimo la difícil música de éste.

Noticias

Inspector rehabilitado

Según se ha comprobado, la denuncia presentada hace algún tiempo contra el inspector de policía Sr. Molina, acusado de haber sustraído un reloj, carece de fundamento respecto a la culpabilidad de dicho señor.

En su vista, el juez correspondiente ha dictado el oportuno auto, del que se deduce claramente la inocencia del Sr. Molina.

Ron San Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Fiesta en un barco ruso

Telegraf. de Vigo que a bordo del crucero ruso Kreisser se ha celebrado un té, organizado por la oficialidad del buque, en honor de los socios del Casino, que días pasados le obsequiaron con una velada musical.

Se pronunciaron brindis entusiastas en pro de la prosperidad de España y Rusia. Después se organizó un animado baile. Al ponerse el sol se arrió la bandera, la cual fué saludada por la banda del regimiento de Murcia con el himno ruso.

La banda tocó seguidamente la Marcha Real española.

Por viajar gratis

Hace días ocurrió en la estación de Medina del Campo una horrible desgracia, que tal vez sirva de escarmiento a los que se dedican a viajar de balde.

Dos jóvenes de la población de Palacios de Goda (Ávila) habían ido a pasar el día a aquella población. El primero de dichos jóvenes indujo al otro a que regresara en el tren sin pagar billete y logró que accediera; pero como al echar a andar entrara el interventor a pedir los billetes, el segundo de dichos jóvenes, sin dar tiempo a nada, se tiró a la vía, con tan mala suerte, que el tren pasó por encima de él, cortándole a chancón una pierna y dejándole la otra pendiente de un poco de piel, recibiendo, además, heridas en diferentes partes del cuerpo.

El infeliz fué auxiliado inmediatamente y conducido al hospital, donde, después de horribles sufrimientos, dejó de existir a las pocas horas.

Desgracia

En Beza (Granada), una niña de once años, sirviendo de un molino, tuvo la desgracia de que se la engancharan las ropas en el árbol del motor, quedando horriblemente destruida.

Terrible equivocación

Dicen de Barcelona que por tomar ácido fénico, equivocándolo con aguardiente, ha fallecido Narciso Castillo. Por la misma causa se encuentra en estado gravísimo el niño de tres años Pedro Cresan.

Caballos deshoados

En el paseo de Recoletos se deshoaron los caballos que arrastraban el carruaje del duque de Abrantes.

Afortunadamente, el cochero pudo contenerlos en la calle de Génova, donde se apesaron el duque y la duquesa, que sufrieron el consiguiente susto.

Muerte repentina

Mannet Torres se sintió ayer atacado de un accidente en la calle de Claudio Coello, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

El descanso dominical

Telegrafan de Zaragoza que grupos muy nutridos de dependientes de los comercios de tejidos y de trajes confeccionados, recorrieron ayer las calles para hacer que se cerraran los establecimientos de las clases a que pertenecen.

Para ombutido?

En virtud de una denuncia, se practicó ayer un registro en el piso cuarto de una casa de la calle de Lagasca, encontrándose

se algunos kilos de carne en estado de putrefacción.

Buen negocio

Ayer tarde dos sujetos se acercaron en la calle de San Bernardo a José Dinela e proponerle un negocio.

No se sabe cuál sería. Lo cierto es que José Dinela fué inmediatamente a su casa a buscar 1.500 pesetas que poseía y que entregó a los dos hombres desconocidos, que desaparecieron en compañía de las 1.500 pesetas, sin que se sepa una palabra de su paradero.

Ateneo

Mañana, de seis a siete de la tarde, el señor D. Rafael de Ureña continuará sus explicaciones sobre «Historia jurídica española».

El Ayuntamiento de Cádiz

Se ha recibido en esta redacción un ejemplar del bando que la primera autoridad municipal de Cádiz ha hecho público, fijando el estado de la situación financiera en que se encuentra el Erario del Ayuntamiento de la referida capital al hacerse cargo de la caja del Municipio.

Según aquí, los ingresos realizados importan 2 265 367 09 pesetas, y los pagos efectuados 2 299 957 44; de modo que la existencia líquida representa la suma de 4.414'65 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

LA SALUD DEL PAPA

París 3.—Telegrafan de Roma que Su Santidad sigue bien de salud, como lo prueba el hecho de no haber interrumpido las audiencias.

Ayer recibió a varias personas.—Fabra.

LOS MINEROS FRANCESES

París 4.—En vista de la tranquilidad que reina en algunos centros mineros y metalúrgicos, se ha suspendido el envío de tropas que se había anunciado a determinados puntos.—Fabra.

PROTESTAS

de los periódicos alemanes

París 4.—Los claustrales de varias Universidades alemanas han protestado enérgicamente contra las aseraciones hechas por el Sr. Chamberlain, ministro de Colonias de Inglaterra, acerca de las supuestas crueldades cometidas por las tropas alemanas en Francia durante la última guerra.—Fabra.

LA ENFERMEDAD

DEL REY DE INGLATERRA

París 4.—Varios periódicos alemanes, después de publicar las rectificaciones de la prensa oficiosa inglesa acerca de la enfermedad en la garganta, que un periódico semanal de Londres atribuyó al rey Eduardo, dicen que desde hace algún tiempo la salud de éste está bastante quebrantada a consecuencia de una afección al hígado y de frecuentes ataques de gota.

Así se explica que por consejo de los médicos vaya a pasar una parte del invierno a un punto de Italia.—Fabra.

Reforma de los Registros

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de la Reina un decreto reformando la provisión de los Registros de la propiedad por el turno tercero, que es el de méritos.

El decreto reduce los méritos que para ese turno se establecieron.

En adelante, las temas del turno de mérito se formarán con los tres aspirantes más antiguos entre los que soliciten las vacantes.

La reforma del marqués de Teverga es digna de aplauso, porque con ella desaparece el actual procedimiento, tan abonado para el favoritismo y la arbitrariedad.

Senado

Sesión del 4 de Noviembre de 1901

Abrese a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, con regular concurrencia de senadores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el señor ministro de Estado.

España y la América latina

El Sr. Rodríguez San Pedro, refiriéndose a las muestras de simpatías y cariño expresados recientemente hacia España por los delegados de las Repúblicas hispano-americanas en el Congreso panamericano que actualmente se celebra en Méjico, pone de manifiesto los constantes actos realizados por las diferentes Repúblicas de la América latina de amor a nuestro país, y excita a las distintas fracciones de la Cámara a que se acuerden la hermosa iniciativa del Congreso de los Diputados, deseando que el ministro de Estado expusiera también el pensamiento del Gobierno.

El Sr. Calleja hace referencia a las continuas manifestaciones de simpatía que se realizan entre la América latina y España, y elogia las relevantes condiciones que concurren en la raza española para deducir que si recientemente ha sufrido España graves contratiempos, no tardará en reponerse de ellos, y mostrarse pujante y próspera al lado de las demás naciones civilizadas.

El señor conde de Casa Valencia recuerda que fué secretario de la embajada de España en Méjico, en donde manifestó no ser consideraba como extranjero, pronunciando elocuentes frases para adherirse a la idea de expresar las simpatías del Senado español hacia las repúblicas de la América española.

El señor marqués de Aguilar de Camero manifiesta que con gran entusiasmo uno su voto al de los señores senadores que han hablado anteriormente, y dice que tiene la seguridad de que no todas estas manifestaciones son puro lirismo, sino que infundirán grandemente en los intereses materiales, excitando a la unión entre todas las naciones de la raza española.

El señor marqués de Conveza expresa que por haber representado a España en una de las más prósperas naciones de la América española, ha podido tener ocasión de ver el cariño que profesa a España; y dice que ahora que se encuentran reunidos en Méjico, representante de todas ellas, bajo la presidencia del ilustre estadista Porfirio Díaz, es la ocasión de estrechar las relaciones comerciales y morales de España con la América latina.

El Sr. Santos Guzmán recuerda las últimas desgracias sufridas por España, y dice que éstas han hecho que se unan y estrechen sus lazos todos los españoles de acá y de allá de los mares.

El general Azcoárraga dice que se asocia a las ideas expresadas, y que la minoría conservadora está conforme con los sentimientos expresados de amor a las Repúblicas de la América española.

El señor Arzobispo de Sevilla manifiesta que presidiendo la Iglesia de Sevilla, madre de casi todas las diócesis que España tuvo en América, no puede menos de hablar en este solemne acto. Los Obispos españoles —añade— agradecen con igual patriotismo las simpatías y las manifestaciones de cariño expresadas por los representantes de la América latina, y agrega que en nombre de la Iglesia española se asocia a la idea de dirigir un cariñoso saludo a los delegados de la República española en el Congreso panamericano.

El Sr. Labra dice que de todo corazón se asocia a la idea que se ha expresado por los señadores que han hablado anteriormente, y agrega que para recordar las relaciones del pasado, no debe olvidarse los intereses del presente.

Así, al mismo tiempo que el cable lleve a los españoles de América el saludo de esta Cámara, debe llevar también la expresión del deseo del Gobierno de traducir en actos los acuerdos y las ideas expresadas en diferentes Congresos, y recientemente en el hispanoamericano, celebrado el año último en Madrid.

El Sr. Fortuondo se refiere en su nombre y en el del general López Domínguez a las manifestaciones hechas.

El Sr. Salvador (D. Amor): En este acto solemne no puede menos de tomar participación la mayoría de la Cámara, y en ese sentido hago uso de la palabra.

Nuestra nación ha sufrido graves contratiempos en América, hasta el punto de no quedarnos el más pequeño territorio donde clavar el asta de nuestra bandera, no por culpa del ejército ni de la marina, que cumplieron en aquella ocasión, como lo han hecho siempre, con heroísmo y abnegación, sino por la fuerza de las circunstancias. Pero esto, en vez de agobiarlos, hará que trabajemos con más fe para la mayor prosperidad de la raza, que no constituirnos nosotros solos, sino en unión de todas las naciones de la América latina.

Así, pues, me asocio con el mayor entusiasmo al saludo que se ha propuesto dirigir a nuestros hermanos de América.

El Sr. Avilés pronuncia breves palabras para asociarse a las ideas expresadas por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. A continuación recita un soneto de que es autor, relativo a la unión de España y América.

El señor conde de las Almenas dice que aunque sin representación de nadie, se levanta a hablar para expresar su entusiasmo por las frases de cariño expresadas a nuestros hermanos de América.

Recuerda los trabajos y discursos pronunciados el año último en el Congreso hispano-americano celebrado en Madrid, y dice que la política, que todo lo envuena, ha hecho que se olvidaran los deseos manifestados entonces por todos los representantes americanos y españoles de llegar al arbitraje forzoso entre las Repúblicas americanas y España.

No debe olvidar el Gobierno que no todos los americanos tienen los mismos sentimientos para nosotros, y al recordar que la conferencia de Méjico ha sido organizada por aquellos, debemos desear que en vez de pan-americana, no resulte para nosotros de pan-demonio.

El Sr. Montero Ríos pregunta al Senado si acuerda que el ministro de Estado dirija en su nombre un telegrama a los representantes de las repúblicas de la América española en el Congreso de Méjico. (Varias voces: Sí!)

Permita, pues, el Senado —añade— que en nombre de la Cámara transmita este deseo de viva voz y no por escrito al señor ministro de Estado aquí presente.

Dígame S. S.—dice dirigiéndose al ministro—que el pueblo español siente, al igual que las nuestras, todas sus glorias y desgracias, y que su cariño hacia todas las repúblicas de la América latina es verdaderamente fraternal (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Estado manifiesta que el Gobierno tiene los mismos sentimientos que la Cámara, y que con verdadera satisfacción cumplirá el encargo que se le encomienda.

Añade que continuamente se realiza en la América latina actos de cariño a España, como lo prueban, no sólo las manifestaciones de los delegados en el Congreso de Méjico, sino el hecho de que con motivo del fallecimiento del representante de España en Caracas, el presidente de la República de Venezuela y todos los elementos oficiales, lo mismo que los particulares, acompañaron su cadáver al cementerio, como demostración de simpatía a España, y que al propio tiempo se cerraron todos los edificios públicos, suspendiéndose en ellos los trabajos durante todo el día.

El Gobierno, que tiene continuamente noticia de estos actos, no descuida tampoco los intereses materiales ni olvida los acuerdos y deseos expresados en el Congreso hispano-americano celebrado el año último en Madrid, si bien en este orden de ideas sus trabajos no pueden ser en modo alguno de resultados prácticos inmediatos. Termina expresando que transmitirá fel-

mente a Méjico el deseo de la Cámara. (Muy bien.)

El señor conde de las Almenas, recordando algunas palabras del ministro de Estado, dice que no ha hecho ninguna censura al hablar de los acuerdos del Congreso hispano-americano, sino recordar las ideas allí expresadas.

Añade que los mares no se diga que todo se convierta en palabras y palabras.

El señor Obispo de Tortosa dice que si hemos de atraernos y unirnos con todos los españoles de América, debemos inspirarnos en la misma fe y en la misma religión católica en que se inspiraron Colón y los que después de él descubrieron territorios en América, asegurando que sólo con la fe y la religión puede levantarse y adquirir su antigua grandeza y prosperidad la nación española.

Si queremos alcanzar esto debemos desenterrar esa prensa impii que tanto perjudica a los buenos españoles, así como es necesario que el Gobierno se inspire siempre en la fe y en la religión católica.

El señor ministro de Estado contesta brevemente al señor Obispo de Tortosa, manifestando que es cierto que la fe y la religión ayudan poderosamente a la realización de las grandes ideas, y así lo ha expresado anteriormente, al referirse a las palabras del Arzobispo de Sevilla.

El señor Presidente: Queda terminada esta incidente.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se vota definitivamente el proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por medidas gubernativas en el interregno parlamentario de 10 de Enero a 11 de Junio de 1901, importante dos millones de pesetas.

También se votaron sin discusión los proyectos de ley concediendo al Ayuntamiento de Lérida autorización para ocupar una habitación apilada que existía bajo el arco del puente de dicha ciudad a cargo del ramo de Guerra, y aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de 3 de Abril a 20 de Noviembre de 1900, importantes 9 millones de pesetas.

Se señala orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

Congreso

Sesión del 4 de Noviembre de 1901

Abrese la de hoy a las tres de la tarde, presidiendo el Sr. Moret.

En las tribunas extraordinaria concurrencia; en los escaños pocos diputados y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

El Sr. Labastida y algunos otros diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Bergamín denuncia el hecho de que en una capital española se han cobrado contribuciones territoriales, sin que de su inversión se haya dado cuenta en debida forma. Se trata de una plaza militar, cual es la de Melilla, y pregunta al ministro de Gracia y Justicia si los tribunales han intervenido en el asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Como se trata de una plaza militar, lo pondré en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. Bergamín anuncia una interpección sobre esta cuestión al general Weyler.

El Sr. Llorens pide que se remita a la Cámara la nómina del crucero Lepanto, y la relación de los buques que han entrado en dique y el expediente en virtud del cual se ha concedido la cruz de San Fernando al general Linares. Se lamenta de que no haya crédito para los armamentos.

Ruega a la Mesa que antes se pongan a discusión los presupuestos y que en el caso de que por falta de tiempo no estuvieran aprobados en 1.º de Enero no se culpe a los diputados, sino el Gobierno que los ha presentado tarde para su discusión.

El señor ministro de Marina ofrece remitir los antecedentes pedidos.

El Presidente (Sr. Moret), estima que la comisión de presupuestos dará pronto dictamen.

El Sr. Llorens teme que por culpa del Gobierno haya que spelen a la sesión permanente.

El Sr. Silvela (D. Eugenio), como individuo de la comisión de presupuestos, manifiesta que hay que hacer algún estudio, porque el Gobierno ha traído una comparación de plantillas entre el presupuesto vigente y el que se presenta ahora.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes acerca del proyecto de ley sobre conversión de Deudas, concesión de un ferrocarril de Ripoll a Rivas, otro de Tremañá y Veriña, otro de Ovega a Soria, una carretera de Hinojosa del duque al ferrocarril de Almoroch a Córdoba.

Continúa el debate que inició el Sr. Bergamín respecto a la política general del Gobierno.

Debate político

Ri duque de Veragua, contestando a algunas de las afirmaciones hechas en su discurso por el Sr. Romero Robledo, dice que los marineros desembarcaron en San Sebastián y asistieron a la corrida de toros en las localidades que les estaban asignadas.

Asegura que ni por un momento se ha faltado a la disciplina de la Armada, y que ha habido inexactitud en la forma de ocuparse el Sr. Romero Robledo de las reuniones celebradas en Madrid por algunos jefes de Marina.

Esta reunión me fué comunicada antes de celebrarse. Habló también aquí S. S. de otra reunión celebrada al lado de mi despacho, y hay que hacer constar que dicha reunión fué disuelta tan pronto como yo tuve conocimiento de ella y ordené que no continuara, asegurándose, sin embargo, que su objeto era completamente ajeno a lo que se supiera.

